

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 838/18

AYUNTAMIENTO DE LANGA

A N U N C I O

Doña Clara Isabel Sáez Jiménez, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de LANGA, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2018, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 15 de marzo de 2018.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

– Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.

– Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Langa, 15 de marzo de 2018.

La Alcaldesa, *Clara Isabel Sáez Jiménez*.